|             |     | 13  | e OCTUBRE d   | 7. | 0 77 |
|-------------|-----|-----|---------------|----|------|
| Mexico I    | 1 - | a . | la UCIUSICE d | el | 471  |
| incomical i | M   | PA  | C             |    | -    |

SOCIEDAD GENERAL DE ESCRITORES DE MEXICO, S. de A. de I. P. Félix Parra No. 130 México 19, D. F.

Por medio de la presente otorga a esa Sociedad poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación:

- 1.—Lleve a cabo cuantas gestiones seamnecesarias, ante autoridades administrativas o judiciales, para la defensa de llas obras de que soy autor.
- 2.—Para que recauden las percepciomes pecuniarias provenientes de los derechos de autor que me correspondan.
- 3.—Para que contraten o convengan sabre el uso o explotación de mis obras, con usuarios o asociaciones de Usuarios.
- 4.—Para que celebren, en relación com mis obras convenios con Sociedades o Asociaciones extranjeras.

Atentamente.

Nombre y rúbrica

HENRIQUE GONZALEZ-CASANOVA

Nacionalidad

MEXICANA

Teléfono: 5-34-97-36

Domicilio

Ocupación: ESCRITOR

CERRADA DE PINO 14, COLONIA FLORIDA.
MEXICO, 20, D.F.

Fecha y lugar de nacimiento

3 DE FEBRERO DE 1924,

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

Testigo

Testigo

- Elm I State